

Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Medicina, de 30 de octubre de 2023, por la que se convocan Elecciones a Delegado/as de Curso y a Miembros Representativos a Junta de Facultad por el Estamento de Estudiantes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el artículo 72 del Reglamento Electoral General se convocan Elecciones a:


- Delegado/a de 1º Curso de Grado (2 plazas)
- Delegado/as de 2º Curso de Grado (1 por cada uno de los 3 Hospitales Universitarios)
- Delegado/as de 3º Curso de Grado (1 por cada uno de los 3 Hospitales Universitarios)
- Delegado/as de 4º Curso de Grado (1 por cada uno de los 3 Hospitales Universitarios)
- Delegado/as de 5º Curso de Grado (1 por cada uno de los 3 Hospitales Universitarios)
- Delegado/as de 6º Curso de Grado (1 por cada uno de los 3 Hospitales Universitarios)
- Delegado/a Master en Biomedicina
- Delegado/a Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental
- 7 Plazas para Miembros Representativo a Junta de Facultad por el Estamento de Estudiantes

El calendario que regirá dichas elecciones será el aprobado por la Junta Electoral de Centro

Cádiz, a 30 de octubre de 2023

EL DECANO,

Fdo.: Manuel Rosety Rodríguez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PELIDDMZM6XMY4QIN4ZYSAI	Fecha	30/10/2023 10:32:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ROSETY RODRIGUEZ (DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA - \$departamento)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PELIDDMZM6XMY4QIN4ZYSAI	Página	1/1	